

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los epígrafes indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de página y media.

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos mapas propuestos, indicando las provincias numeradas y atendiendo al enunciado del mapa seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 3.- Elija entre la figura y su texto adjunto y la fotografía mostrada, atendiendo a lo indicado en el enunciado de la figura seleccionada. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión cinco de los diez conceptos indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de media página.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos

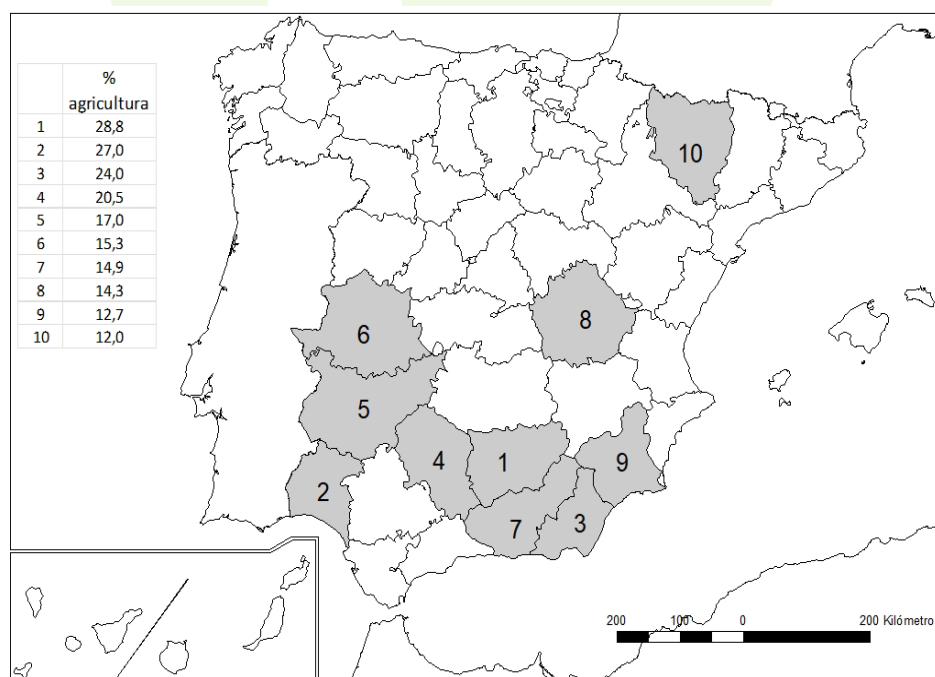
PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, el **TEMA** propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. La red fluvial, lagos y humedales en España: Vertiente mediterránea y zonas palustres y lacustres

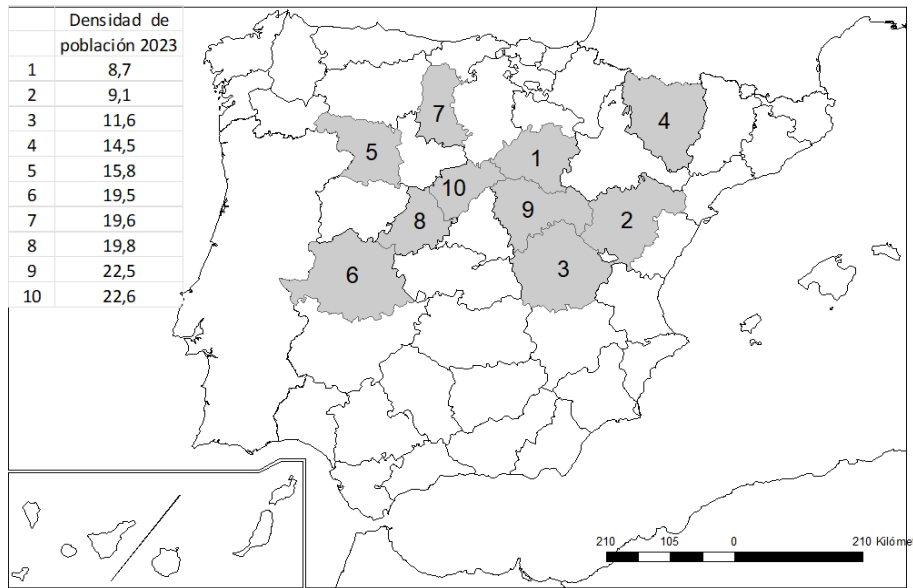
- Factores físicos
- Tipo de régimen y características
- Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos **MAPAS** propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “Provincias con mayor porcentaje de trabajadores ocupados en la agricultura (2022)”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



Mapa 2. “Provincias con menor densidad de población en 2023 (habitantes/km²)”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



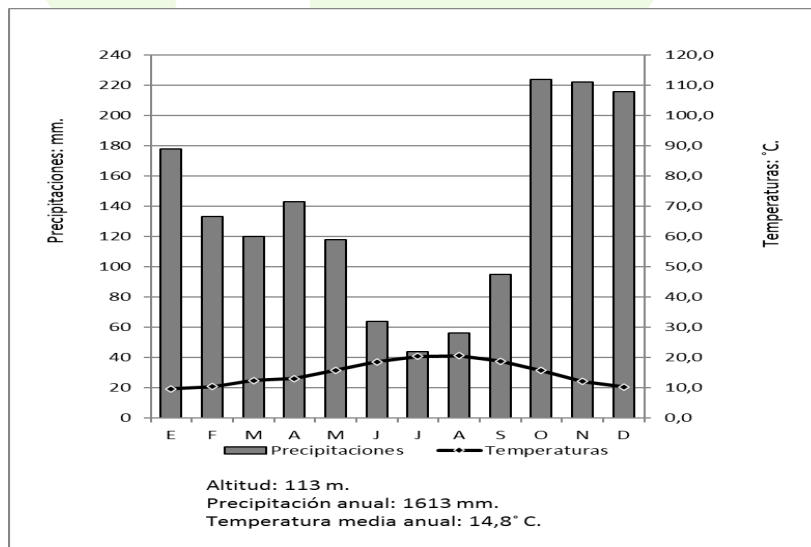
PREGUNTA 3.- Elija una de las dos FIGURAS propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. Realice un comentario del climograma y del texto presentado atendiendo estos aspectos:

- Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- Relación del texto con el gráfico

“¿Cómo se verá afectada Galicia si el cambio climático se agudiza?”

...Existen tres grandes sectores que se pueden ver muy afectados. En primer lugar, los incendios señalan un punto clave de la economía gallega: la industria de la madera. Otro punto clave es la agricultura en sus diversas formas, incluyendo el pastoreo y la ganadería intensiva o extensiva. El tercer punto es la pesca y el marisqueo. Se puede añadir un cuarto: el turismo, muy dependiente de la estacionalidad según lo que busquen los y las turistas.



Fuente: Elaboración propia a partir de AEMET

Figura 2. Comente la fotografía adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico y humano
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

PREGUNTA 4.- Defina con precisión cinco de los diez CONCEPTOS siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Escala del mapa
- Unión Europea
- Anticiclón
- Desertificación
- Rambla
- Plano ortogonal
- Acuicultura
- Energías renovables
- Turismo cultural
- Saldo migratorio

LÁMINA DE GEOGRAFÍA



Pollensa (Illes Balears)

SOLUCIONES

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, el TEMA propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. La red fluvial, lagos y humedales en España: Vertiente mediterránea y zonas palustres y lacustres

- a) Factores físicos
- b) Tipo de régimen y características
- c) Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas

Tema “La red fluvial, lagos y humedales en España: Vertiente mediterránea y zonas palustres y lacustres”

- a) Factores físicos

Los factores físicos que influyen en los recursos hídricos y, sobre todo, en los ríos, son los siguientes. El más influyente es el clima ya que el nivel de precipitaciones determinará el caudal absoluto y el régimen de los ríos. El relieve y topografía condiciona la fuerza erosiva de los ríos a causa de la pendiente, la creación de obras hidráulicas, la organización de las vertientes y cuencas hidrográficas y el nivel de precipitaciones a causa del efecto Föhn. La litología determina la filtración de agua del suelo afectando al caudal del río (mientras que las rocas permeables provocarán la filtración del agua pudiendo ocasionar acuíferos, las impermeables no permitirán la filtración del suelo). Por último, la vegetación puede actuar como protección frente a la radiación solar, evitando así la evaporación del agua. De manera negativa influye el ser humano con la alteración del espacio y el entorno y la contaminación. De manera positiva promueve la construcción de infraestructuras para explotar estos recursos para el consumo, por ejemplo, la energía hidráulica.

- b) Tipo de régimen y características

Los ríos de la vertiente mediterránea presentan un régimen fluvial irregular, específicamente en la cuenca del Ebro el régimen es pluvial en la cabecera y al irse acercando a los Pirineos hablamos de un régimen nivo-pluvial.

En relación con las características de la vertiente mediterránea desembocan ríos cortos (excepto el Ebro) que nacen en las montañas cercanas a la costa, por lo que son muy erosivos llegando a crear barrancos. Son muy irregulares con profundos estiajes en verano, mientras que tienen crecidas, en ocasiones catastróficas en otoño a causa de las precipitaciones torrenciales (DANA). Es por esto por lo que se deben construir embalses en ellos. Algunos ejemplos son: Ebro, Ter, Llobregat, Turia, Júcar, Segura, etc. El cauce de estos ríos permanece seco gran parte del año, exceptuando el Ebro, el río más caudaloso de España.

- c) Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas.

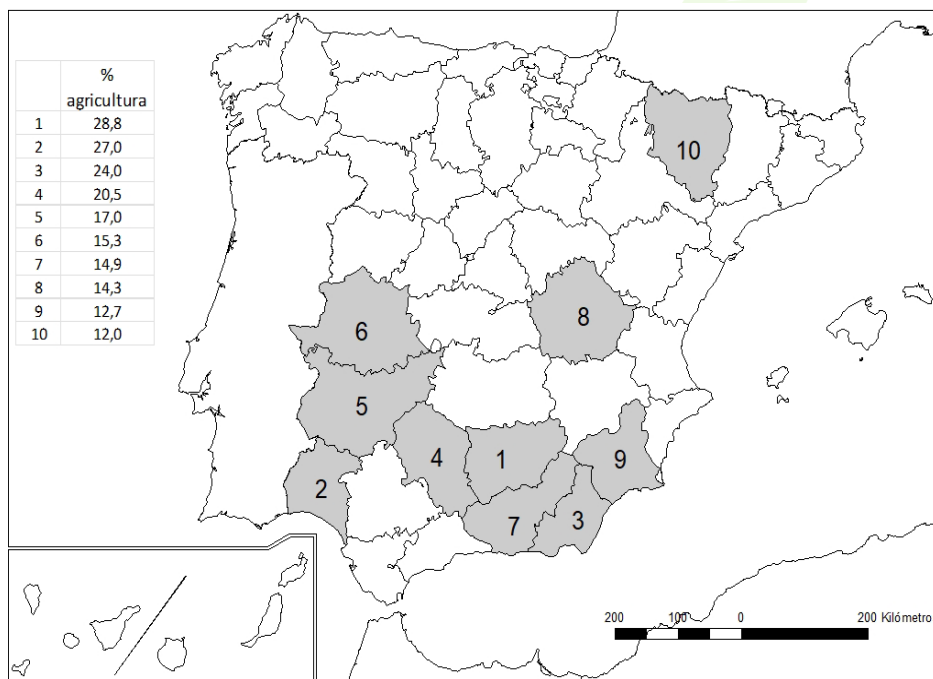
El agua se emplea para distintas actividades humanas, entre ellas, las principales son: agrícolas (80%), industriales y energéticas (6%) y urbanas (14%). En las actividades agrícolas, el regadío es el gran consumidor, pues con su aporte extra de agua se consiguen mejores rendimientos en las explotaciones. En la industria, la creciente demanda energética y de electricidad han llevado a la construcción de centrales hidroeléctricas. En cuanto al consumo urbano, hay que incluir tanto el consumo de hogares como de servicio a las ciudades, que se ha ido incrementando con el paso de los años.

En relación con los recursos hídricos, existen diferencias y desequilibrios regionales siendo el norte peninsular el que más recursos tiene denominándose “España húmeda”, con cuencas como el Duero o el Ebro que pueden satisfacer las demandas poblacionales, mientras que en el sur nos referimos a la “España seca”, donde cuencas del litoral mediterráneo o Guadalquivir tienen un déficit anual importante.

En cuanto a la actividad humana los dos grandes problemas son la sobreexplotación de las aguas y la contaminación de estas con residuos y plásticos. Entre las políticas aplicadas (planificación hidrológica, planes de cuenca, etc.), destacan los trasvases entre cuencas, así como la construcción de embalses para regularizar el caudal, cuya tradición data de principios del siglo XX.

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos MAPAS propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “Provincias con mayor porcentaje de trabajadores ocupados en la agricultura (2022)”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



1) Jaén, 2) Huelva, 3) Almería, 4) Córdoba, 5) Badajoz, 6) Cáceres, 7) Granada, 8) Cuenca, 9) Murcia, 10) Huesca.

Explicación causal y de las consecuencias:

El porcentaje de trabajadores empleados en la agricultura ha ido reduciéndose progresivamente en España como consecuencia de la industrialización y la terciarización de su economía, así como de la mecanización del campo.

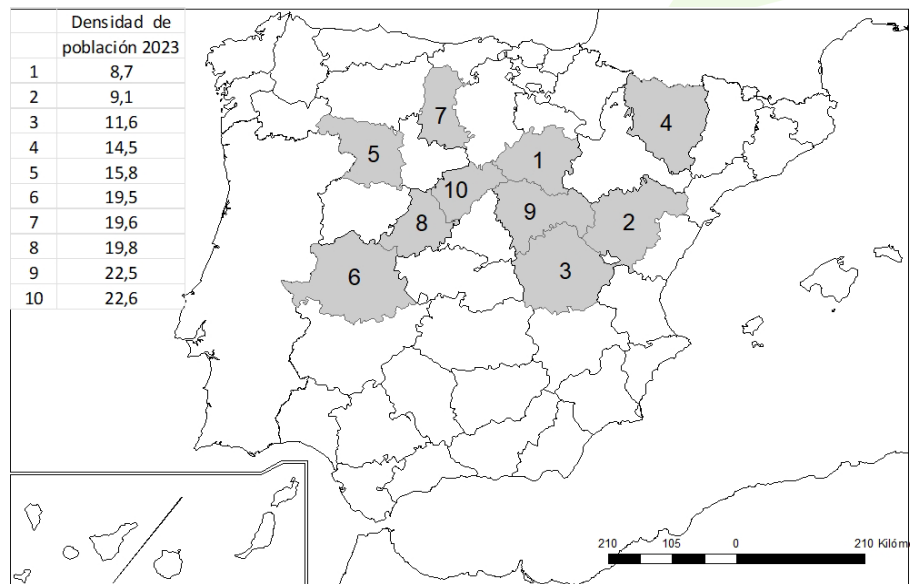
No obstante, el empleo en la agricultura todavía tiene un considerable peso relativo en el empleo de algunas provincias españolas. La mayor parte de las provincias con mayor porcentaje de trabajadores en la agricultura se localizan en la mitad sur de la España peninsular, particularmente en Andalucía, Extremadura y Murcia. En general se trata de provincias con una débil industrialización, que no cuentan con empresas de servicios avanzados ni con grandes áreas metropolitanas. Algunas de estas provincias (Almería, Huelva, Murcia) han desarrollado una

agricultura muy modernizada, con cultivos de regadío intensivos de muy alto rendimiento, que demandan una gran cantidad de mano de obra. Pero en el resto predomina una agricultura de secano, más tradicional.

El turismo no tiene especial relevancia en la mayor parte de estas provincias, por lo que apenas ha contribuido a la creación de empleo en el sector servicios. Solo tiene un cierto desarrollo en Almería y en Huelva, y en menor medida en Murcia.

La principal consecuencia de todo ello es que estas provincias en general cuentan con un bajo nivel de renta per cápita, unas altas tasas de desempleo y una escasa capacidad para atraer empleo cualificado, que dinamice sus economías. Además, la mayoría de la población es envejecida y no habrá relevo generacional que cubra las necesidades de la agricultura en un futuro. Como solución, se propone la PAC (Política Agraria Común) desde 1962 y que actualmente promueve el trabajo de jóvenes en este sector (el primario) y se incentiva a la inclusión de las mujeres en él.

Mapa 2. “Provincias con menor densidad de población en 2023 (habitantes/km²)”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



- 1) Soria, 2) Teruel, 3) Cuenca, 4) Huesca, 5) Zamora, 6) Cáceres, 7) Palencia, 8) Ávila 9)Guadalajara, 10) Segovia.

Explicación causal y de las consecuencias:

Estas provincias están localizadas en el interior de la península, la mayor parte de ellas en Castilla-León, Castilla-La Mancha y Aragón. Sus capitales provinciales son ciudades relativamente pequeñas y el resto de sus territorios tienen un poblamiento muy débil, con municipios en general de escaso número de habitantes y población envejecida.

Se trata de un grupo de provincias que se conoce como la España vaciada. Sufrieron grandes pérdidas demográficas por emigración hacia las grandes ciudades, sobre todo en los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo pasado, que demandaban mano de obra por la industrialización y el desarrollo del sector servicios.

La mayor parte de los emigrantes eran jóvenes. La emigración de los jóvenes propició un envejecimiento de la población y una reducción de la natalidad, con lo que en las décadas siguientes

el crecimiento demográfico ha sido muy débil o incluso negativo. Las consecuencias de este proceso son múltiples. A la baja densidad se unen el envejecimiento de la población, la dificultad para acceder a los servicios públicos y una escasa capacidad para atraer inversiones en actividades que dinamicen la economía, como el sector servicios y las nuevas tecnologías.

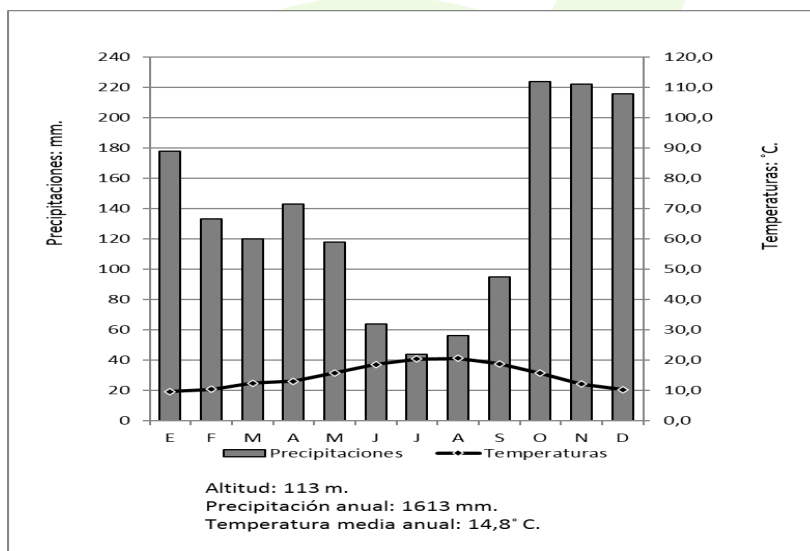
PREGUNTA 3.- Elija una de las dos FIGURAS propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. Realice un comentario del climograma y del texto presentado atendiendo estos aspectos:

- Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- Relación del texto con el gráfico

“¿Cómo se verá afectada Galicia si el cambio climático se agudiza?”

...Existen tres grandes sectores que se pueden ver muy afectados. En primer lugar, los incendios señalan un punto clave de la economía gallega: la industria de la madera. Otro punto clave es la agricultura en sus diversas formas, incluyendo el pastoreo y la ganadería intensiva o extensiva. El tercer punto es la pesca y el marisqueo. Se puede añadir un cuarto: el turismo, muy dependiente de la estacionalidad según lo que busquen los y las turistas.



Fuente: Elaboración propia a partir de AEMET

a) Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones

Las temperaturas son muy suaves, con veranos que no superan los 21° C e inviernos con temperaturas superiores a los 9° C (ausencia de heladas). En cuanto a la amplitud térmica (diferencia entre la temperatura más cálida y más fría) es muy limitada (aproximadamente 11° C), en comparación con otros climas peninsulares. Por último, la temperatura media anual es relativamente fresca (14,8 °C), con inviernos suaves (ningún mes por debajo de los 10°C) y veranos frescos (no supera ningún mes los 20 °C).

En cuanto a las precipitaciones son muy abundantes, superiores a los 1.500 mm/año. En su distribución se aprecian dos meses con valores inferiores (julio y agosto) pero sin que llegue a la consideración de sequía, ya que no superan las temperaturas a las precipitaciones en ningún mes (aridez). La estación más lluviosa corresponde al mes de otoño aunque su distribución es regular

puesto que ningún mes está por debajo de los 30 mm/año. Al no haber ninguna temperatura por debajo de los 0°C, se considera que las precipitaciones caen en forma de lluvia y no de nieve.

b) Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución

En cuanto al tipo de clima es un clima templado (mes más frío supera los -3° C), con abundantes precipitaciones bien repartidas a lo largo del año y temperaturas que no superan en el mes más cálido los 22° C. La escasa amplitud térmica y la identificación del mes de agosto como el más cálido señalan la ausencia de rasgos propios de continentalidad, por lo que su asignación corresponde al litoral. Las reiteradas precipitaciones en otoño se corresponden con la frecuencia de borrascas procedentes del frente polar. Se trata de un clima atlántico u oceánico del litoral, sin apreciarse en el mismo ningún rasgo de continentalidad característicos del interior de Galicia.

c) Relación del texto con el gráfico

En relación con el texto, este alerta sobre la incidencia del cambio climático en Galicia. Si bien se considera que en nuestro país el cambio climático tiene más repercusiones en el entorno del clima mediterráneo, también las áreas de Galicia y el resto del litoral cantábrico se ven afectadas cuando se analizan determinados parámetros, como el incremento de la temperatura media, el régimen de lluvias más contrastado que en el pasado o la temperatura del agua del mar. El texto vincula directamente estos cambios con la economía gallega en donde el sector primario (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) tiene un peso relevante, además del incremento de incendios forestales por su alta ocupación de vegetación, en ocasiones relacionado con la especulación para creación de pisos turísticos.

Figura 2. Fotografía de Pollensa (Illes Balears)

a) Elementos del medio físico y humano.

El paisaje que muestra esta fotografía se sitúa en Pollença, municipio del norte de Mallorca, en el archipiélago de las Islas Baleares, al este de la Península.

En cuanto al medio físico, se aprecia un relieve montañoso y abrupto con grandes pendientes. El clima es un clima mediterráneo de litoral o marítimo con precipitaciones escasas o moderadas, siendo irregulares y concentrándose mayormente en la estación de otoño (DANA o gota fría). Son temperaturas suaves por la influencia del mar (en comparación con el interior que son más elevadas) con veranos calurosos y secos e inviernos suaves y húmedos. En cuanto a la presencia de agua se observa la bahía del puerto pesquero de la ciudad. Es una isla donde no predominan los ríos, sino los acuíferos por la infiltración en las rocas calizas y los torrentes. Predomina una vegetación mediterránea, es decir, de bosque perennifolio con encinas y alcornoques, junto a los pinos y matorrales como la maquia y garriga. Por último, esta vegetación se asienta en un suelo pobre de áreas montañosas (sobre caliza), y aunque no se aprecie en la imagen, a diferencia de estas zonas montañosas, en los valles los suelos son más profundos y fértiles (roquedo calizo de suelos rojos y *terra rosa*).

En relación al medio humano, se observa un paisaje donde predominan el sector terciario con el turismo y también el sector primario en relación con la pesca y el puerto marítimo. El turismo que predomina en este lugar es el de sol y playa (por lo que se acentúa en verano), debido a las buenas condiciones climáticas y por la facilidad del transporte con vuelos directos a la isla desde diferentes lugares del mundo. Otro tipo de turismo que se puede realizar es el deportivo, con actividades náuticas. En relación al sector primario se aprecia el trabajo de la pesca ya que se trata de un puerto y obviamente que existirá en los valles trabajo dedicado a la agricultura y ganadería. No hay presencia del sector secundario (industria).

d) Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto

Es un paisaje urbano-litoral mediterráneo y humanizado con presencia del sector primario y mayormente terciario.

e) Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

Los mayores riesgos e impactos se relacionan con posibles desastres naturales como las tormentas torrenciales, ya que estamos en un clima mediterráneo litoral con presencia de diluvios mayormente en la estación de otoño. Esto puede desencadenar también el riesgo de inundación, con el posible desbordamiento, como se aprecia en la imagen, de la bahía.

El mayor impacto que se aprecia es la masificación del turismo que da lugar al deterioro paisajístico, ya que se han implantado en zonas naturales complejos turísticos para la llegada de los veraneantes. Además, esto produce la gentrificación, es decir, obras de construcción nueva para turistas que desplazan las costumbres, tradición y población autóctona, priorizando el aumento de la subida de alquiler o compra de pisos adaptados a perfiles turísticos (especulación). Estos problemas sociales y económicos también influyen en el medio ambiente, ya que la masificación de turismo va ligado al aumento de la población que genera mayores residuos y otros contaminantes como la contaminación acústica, lumínica, etc. Por otro lado, cabe mencionar la contaminación de las aguas, a través de estas actividades pesqueras en el puerto que vierten sus residuos al mar y pueden provocar la pérdida de la biodiversidad.

De manera positiva frente al turismo, mencionar que es el sector que aporta mayor economía al país y también genera puestos de trabajo. En este caso al tratarse de las islas donde mayormente el turismo es en verano, hablamos de ofertas de trabajo estacionales, que se reducen en la temporada baja.

Para terminar, frente a estos problemas se debe fomentar un turismo controlado que favorezca la preservación ambiental y la calidad de vida de los residentes. Por otro lado, existe la Política Pesquera Común (PPC) para erradicar los problemas de contaminación y sobreexplotación de las aguas que existen actualmente.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión cinco de los diez CONCEPTOS siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Escala del mapa
- Unión Europea
- Anticiclón
- Desertificación
- Rambla
- Plano ortogonal
- Acuicultura
- Energías renovables
- Turismo cultural
- Saldo migratorio

- **Escala del mapa:** Es la relación existente entre la representación reducida de una distancia o un objeto sobre un mapa y su tamaño real sobre el terreno. Suele ir indicada en el propio mapa de forma numérica (por ejemplo 1:50.000, una unidad de medida en el mapa son 50.000 unidades en la realidad) o de manera gráfica (un segmento graduado que representa las unidades de medida en la realidad).

- **Plano ortogonal:** También llamado plano en damero o en cuadrícula, es aquel en el que las calles se cruzan formando ángulos rectos. Este tipo de plano tiene su origen en la Antigüedad Clásica y en la actualidad su mayor exponente es el plano de Barcelona, que sigue el proyecto urbanístico del Plan Cerdà de 1860, vigente hasta día de hoy.
- **Unión Europea:** Organización supranacional, económica y política, formada por 27 países europeos heredera de la Comunidad Económica Europea (CEE). Tiene su origen en el tratado de Roma y se constituyó como tal en el Tratado de Maastricht (firmado en el 1992 y entra en vigor en 1993). Sus objetivos iniciales se han ido ampliando, alcanzando otros como la unificación monetaria (euro) en el año 2022, o la libre circulación de personas y mercancías.
- **Acuicultura:** Cría y cultivo de especies animales y vegetales acuáticas, fundamentalmente con fines comerciales. Algunas de las instalaciones propias para la producción son los viveros y las piscifactorías (lugares donde se mantienen o se crían dentro del agua peces, moluscos u otros animales).
- **Anticiclón:** Centro de acción con presión atmosférica alta. En ellos las masas de aire descienden y, en el hemisferio norte, se mueven en el sentido de las agujas del reloj, generando un tiempo estable. Pueden tener un origen dinámico (como el anticiclón de las Azores, que afecta a la península ibérica en verano) o térmico (como el anticiclón eurosiberiano, que afecta a la península ibérica en invierno).
- **Energías renovables:** Se obtiene de fuentes naturales, que se ofrecen de modo continuo e inagotable como el sol, el agua, el viento y los residuos orgánicos. Se consideran una alternativa viable a las energías convencionales y su impacto ambiental es reducido, colaborando así con la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y minimizando el cambio climático.
- **Desertificación:** Proceso de degradación del suelo de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas por el que pierde su fertilidad debido a la destrucción de la cobertura vegetal y la erosión, hasta convertirse progresivamente en un desierto. Puede estar relacionada con factores naturales o antrópicos, como la deforestación o malas prácticas agrarias.
- **Turismo cultural:** Conjunto de actividades turísticas relacionadas con la cultura. Se trata de una modalidad de turismo que hace referencia a los desplazamientos motivados por conocer, comprender y disfrutar de los elementos propios de una sociedad o grupo social. El turismo cultural se define también por las prácticas realizadas en el destino, tales como visitar museos y monumentos, asistir a conciertos, participar en fiestas, disfrutar de la gastronomía o el paisaje.
- **Rambla:** Cauce normalmente seco, en ámbitos semiáridos y áridos, y que presenta aguas corrientes cuando ocurren precipitaciones.
- **Saldo migratorio:** Relación existente entre la inmigración y la emigración de un lugar determinado en un periodo de tiempo, normalmente un año. Se calcula restando el número de emigrantes al número de inmigrantes. Si el resultado es positivo -saldo migratorio positivo- la población aumenta y hay más inmigrantes que emigrantes. Cuando el saldo migratorio es negativo, la población disminuye, ya que hay más emigrantes que inmigrantes. Se expresa en tantos por mil con respecto al total de la población. (Pob. inmigrante - Pob. emigrante).